

MCKINNEY-VENTO INFORMATION FOR PARENTS AND SCHOOL AGED CHILDREN

<https://tea.texas.gov/tehcy>
https://www.esc14.net/53240_4

The Federal McKinney-Vento Act and Texas state law guarantee that you can enroll in school if you live

- In a shelter (family shelter, domestic violence shelter, youth shelter or transitional living program);
- In a motel, hotel, or weekly-rate housing; In a housing or apartment with more than one family because of economic hardship or loss;
- In substandard housing (no electricity, no water, and/or no heat); or
- With friends or family because you are a runaway or unaccompanied youth.

If you live in one of these situations, you do NOT need to provide

- Proof of residency,
- Immunization records or a TB skin test result,
- Birth Certificate
- School records, or
- Legal guardianship papers **to enroll in or attend school.**

You may also:

- Continue to attend the school in which you were last enrolled, even if you have moved away from that school's attendance zone or district;
- Receive transportation from your current residence back to our school of origin;
- Qualify automatically for Child Nutrition Programs (Free and Reduced-Price breakfast, lunch and other district food programs);
- Contact the district liaison to resolve any disputes that arise during the enrollment process.

If you have questions about enrolling in school or need assistance with enrolling in school, contact: Michelle Thane at (940) 864-2602 ext. 105

MCKINNEY-VENTO INFORMACIÓN PARA LOS PADRES Y LOS NIÑOS DE EDAD ESCOLAR

<https://tea.texas.gov/tehcy>
https://www.esc14.net/53240_4

La ley federal de McKinney-Vento y las leyes estatales de Texas garantizan que puedes inscribirte en la escuela si vives

- En un albergue (centro de hospedaje familiar, refugio para víctimas de violencia doméstica asilo para jóvenes);
- En un motel, hotel, o apartamento de renta por semana;
- Compartiendo una vivienda con otra familia o algún pariente a causa de no poder encontrar alojamiento o por falta de recursos económicos;
- En un edificio abandonado, vehículo, parque, o en la calle al aire libre;
- Con una madre o un padre de cría u otro adulto que no es tu padre o guardián legal;
- En un casa o vivienda sin electricidad, sin agua y/o sin calefacción;
- Con amigos, parientes o familiares porque eres un joven fugitivo o sin la compañía de tus padres o guardián legal.

Si vives bajo una de estas condiciones, NO tienes que proporcionar a la escuela

- Prueba que vives en el distrito,
- Certificado o datos de inmunizaciones,
- Certificado o acta de nacimiento, o
- Archivos o documentos escolares, o
- Carta de poder o documentos de custodia **para inscribirte o asistir a la escuela.**

Puedes también:

- Seguir asistiendo a la última escuela donde estabas inscrito, aunque has cambiado de residencia o domicilio y estás afuera de la zona de asistencia para esa escuela o ese distrito escolar;
- Recibir servicios de transportación de tu domicilio actual a la escuela donde estabas asistiendo;
- Participar automáticamente de programas de nutrición y alimentación por parte del distrito;
- Participar de todos los programas y actividades escolares que se ofrecen a los demás estudiantes y a los cuales puedes ser admitido; y
- Comunicarte con el oficial de enlace del distrito para ayudarte en resolver cualquier desacuerdo que se presente durante el proceso de inscripción en la escuela.

Si tienes preguntas sobre tus derechos o cómo inscribirte en la escuela o si necesitas ayuda para inscribirte en la escuela, comunícate con: Michelle Thane at (940) 864-2602 ext. 105